

**REPUBLICA DEL ECUADOR**

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

000024

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO;  
FIJACIÓN DE NUEVO CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS  
DE FUNDIRECICLAR S.A.

Se comunica al público que FUNDIRECICLAR S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó su capital suscrito en US \$ 200.000.00; fijó su nuevo capital autorizado en US \$ 600.000.00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 8 de marzo de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.12.002203 de 4 de mayo de 2012

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo Sexto del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEXTO.- CAPITAL.- El capital de la compañía es de US\$300.000.00 (TRESCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), dividido en 30.000 (treinta mil acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una..."

La compañía tendrá un capital autorizado de seiscientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Quito, 4 de mayo de 2012



**Dr. Camilo Valdivieso Cueva**  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**



EXP. 89479  
Tr. 01.1.11.001187

---

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.